



ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE PRIMEAIR S.A.

En la ciudad de Quito, hoy 24 de abril del 2018, a las 10h00, en el domicilio de la compañía, ubicado en el Aeropuerto Internacional Mariscal Sucre, Mezzanine (Terminal de Carga Internacional) del cantón Quito, se reúnen los accionistas: Peiz Holdings LLC, representada por el señor Juan Andrés Galárraga Andrade y Omar Antonio Zambrano Oviedo, quienes conforman el 100% del capital pagado de la compañía, conforme al siguiente detalle:

ACCIONISTA	CAPITAL PAGADO	N° ACCIONES	%
Peiz Holdings LLC	49.999	49.999	99,9%
Zambrano Oviedo Omar Antonio	1	1	001 %

Se designa al Sr. Omar Antonio Zambrano Oviedo como Presidente de la Junta General de Accionistas de la Compañía y a la señorita Lorena Elizabeth Suarez Uquillas, como Secretaria de la sesión, de conformidad con los estatutos sociales de la compañía.

Al estar presente la totalidad del capital pagado de la compañía, los asistentes por unanimidad, deciden constituirse en Junta General Extraordinaria con carácter Universal de Accionistas, conforme a lo dispuesto por el artículo 238 de la Ley de Compañías, y, asimismo por unanimidad deciden tratar los siguientes asuntos:

1. Conocimiento y Resolución del Informe de la Gerencia General correspondiente al ejercicio económico 2017.
2. Conocimiento y Resolución del informe del Comisario correspondiente al ejercicio económico 2017.
3. Conocimiento y Resolución sobre el Balance de los Estados Financieros correspondiente al ejercicio económico 2017 y aprobación de resultados.
4. Resolución sobre la Distribución de utilidades del año 2017.
5. Nombramiento de Comisario Principal y Suplente para el ejercicio 2018.

A continuación, la junta de accionistas pasa a tratar el orden del día previamente acordado por los asistentes:

1. CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN DEL INFORME DE LA GERENCIA GENERAL CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO 2017.

Con relación al primer punto, la Gerente General procede a leer su informe escrito correspondiente al ejercicio 2017. El informe presentado es discutido por los asistentes; por su parte interviene el representante del accionista Peiz Holdings LLC señor Juan

Terminal de Carga Internacional, Mezzanine,
Aeropuerto Internacional Mariscal Sucre
Telf: (593-2) 281-8055/ 281-8034/281-8018/281-8024,
Fax: (593-2) 281-8024 Ext. 7200,
Quito-Ecuador



Andrés Galárraga para mocionar que el informe sea aprobado por los accionistas, siendo aprobado el mismo por el 100 por ciento del capital pagado presente en la reunión, previa la abstención de los administradores que no votan, y se manda a incorporar al expediente de la sesión.

2. CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN DEL INFORME DEL COMISARIO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO 2017.

Con relación al segundo punto la señorita Elizabeth Suarez, secretaria de la Junta da lectura del informe del Comisario Principal correspondiente al ejercicio 2017, informe que es discutido y aprobado por unanimidad de los accionistas presentes en la sesión, previa la moción presentada por el señor Omar Antonio Zambrano Oviedo y se manda a incorporar en el expediente de la sesión.

3. CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN SOBRE EL BALANCE DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO 2017 Y APROBACIÓN DE RESULTADOS.

Con relación al tercer punto la Gerente General procede a dar lectura del balance de los Estados Financieros correspondiente al ejercicio económico 2017 a los accionistas presentes. Luego de varias intervenciones, el accionista Peiz Holdings LLC, por intermedio de su representante mociona que se aprueben los estados financieros, por lo tanto la junta resuelve aprobar el balance y los resultados, previa la abstención de los administradores que no votan y ordenan que se incorpore el balance a los expedientes de juntas de actas.

4. RESOLUCIÓN SOBRE LA DISTRIBUCIÓN DE UTILIDADES DEL AÑO 2017.

A continuación, los asistentes tratan el cuarto punto del orden del día. La señorita Elizabeth Suarez manifiesta a los accionistas que como resultado del ejercicio económico 2017 se ha obtenido utilidades por lo tanto es necesario resolver sobre su destino. Recomienda que estas sean repartidas a los accionistas, en proporción a su participación. El señor Juan Andrés Galárraga mociona que las utilidades sean repartidas entre los accionistas. Luego de varios comentarios de los asistentes, estos resuelven con el 100 por ciento del capital pagado, repartirse las utilidades correspondientes al ejercicio 2017.

6. NOMBRAMIENTO DE COMISARIO PRINCIPAL Y SUPLENTE PARA EL EJERCICIO 2018.

En cuanto al quinto punto y de conformidad con el Art. 31 de los Estatutos de la compañía, la Gerente General solicita a los señores accionistas proceder con la designación del Comisario Principal y Suplente de la compañía. Luego de varios comentarios los accionistas resuelven ratificar a la señora Ana Cristina Paredes Andrade como Comisario Principal y señor Henry Santiago Hernandez Moscoso como Comisario Suplente para el período 2018.

PRIMEAIR



Al no existir otro asunto que tratar, se declara un receso para la redacción de la correspondiente Acta. Hecha, se reinstala la sesión, se da lectura y se la aprueba en los términos que aquí constan; para lo cual y en fe de ello lo suscriben los asistentes. Siendo las 14h00, el Presidente agradece la asistencia de los concurrentes, quienes suscriben la presente Acta y se levanta la sesión.

Sr. Omar Antonio Zambrano Oviedo
PRESIDENTE DE LA JUNTA

Srta. Lorena Elizabeth Suarez Uquillas
SECRETARIA DE LA JUNTA

Peiz Holdings LLC
ACCIONISTA
Representada por Juan Andrés Galárraga Andrade

Terminal de Carga Internacional, Mezzanine,
Aeropuerto Internacional Mariscal Sucre
Tel: (593-2) 281-8055/ 281-8034/281-8018/281-8024,
Fax: (593-2) 281-8024 Ext. 7200,
Quito-Ecuador